

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Preios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes; anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 11 de Setiembre de 1878

Preios de insercion.—Anuncios a real diario real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.571

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscritores que tienen recibos atrasados, se sirvan hacer efectivo el pago, pues la aglomeracion de papel, no solo perjudica mucho los intereses de esta empresa, sino que dificulta la contabilidad que lleva esta Administracion.

PARTE OFICIAL.

Dia 7.

Ministerio de Hacienda.—Real orden fecha 24 de agosto desestimando el recurso interpuesto por el registrador de la propiedad de Victoria contra un acuerdo de la Direccion de impuestos que desestimó la pretension de que se relevara de redactar las notas trimestrales á la Administracion Económica en la forma prevenida en el caso 4.º de la real orden de 24 de diciembre de 1867, en atencion á que en concepto del recurrente era bastante para dar cuenta de los honorarios devengados cada trimestre y hacer la liquidacion y pago del impuesto sobre los mismos, expedir dichas notas con sujecion al modelo formulado en la instruccion de 24 de julio de 1876, y resolviendo que se adicione el artículo 29 de la misma en estos términos:

«La nota de que se trata se formará con sujecion á lo prescrito en el caso 4.º de la real orden de 24 de diciembre de 1867, expedida por el ministerio de Gracia y Justicia.»

—Otra igual fecha resolviendo:

1.º Que la calderilla ilegítima y corriente acuñada en la Península, que se devuelva de las provincias españolas de Ultramar, es libre de derechos á tenor de lo que previene la disposicion 6.ª del arancel.

Y 2.º Que las aduanas remitan muestras de la calderilla que se presente al despacho de la indicada procedencia á la Direccion general de Aduanas para su exámen facultativo en la Casa de Moneda, y á fin de aplicar aquella franquicia si resultase legítima y corriente, ó adoptar la resolucion que proceda en caso contrario.

OBRAS PÚBLICAS.

A continuacion publicamos el plan general de carreteras provinciales que en union con las del Estado ha de constituir la red que debe construirse en esta provincia, la cual carece casi por completo de vias de comunicacion. Dicho plan está formado despues de un detenido examen de las necesidades de cuantos pueblos, en su mayor parte cabezas de partidos judiciales, están sufriendo la falta de caminos para arrastrar sus productos tanto vegetales como minerales, pues siendo en la actualidad los medios de transporte los mas primitivos, se recarga tanto el valor de las mercaderias, granos, caldos y frutos, que en la mayoría de los casos es mucho más económico, traer esos artículos de la costa de Africa y de los puntos de nuestro litoral que no de los pueblos de la provincia que los producen.

Se incluye en este plan la carretera de Tabernas á Oria por Tahal y Macael, apesar de estar en tramitacion el expediente incohado de orden superior para que pase á formar parte del plan general de las carreteras del Estado en sustitucion de la que se halla en proyecto de la carretera de Baza á Huercal-Ove-

ra en direccion á Purchena, á la de Puerto-Lumbreras á Almería por Albanchez, Cobdar, Uleila del Campo y Tabernas, si el Gobierno de la nacion así lo estima conveniente.

Rogamos una vez mas á los señores Diputados á Cortes no descuiden sus gestiones para que el Ministerio de Fomento active á las obras públicas de esta provincia con la solicitud que se merece, pues excepto la carretera que nos pone en comunicacion con Murcia y que en breve se abrirá al tráfico en vista de lo adelantados que los trabajos se encuentran, podemos afirmar que la provincia de Almería se halla aislada del resto de la Península española.

Urge que se activen las obras del camino que ha de unírnos con Granada, camino que se empezó hace mas de 30 años y el cual todavía se encuentra con la mayor parte de su trayecto solo estudiado y hechos los planos, pero sin acabar de emprenderse las tareas que han de ultimarlo para que pueda explotarse. Veinticuatro leguas hay de distancia entre esta capital y la oriental Granada, pues bien, tres dias con sus noches se emplean en recorrerlas, valiéndose de pesadas galeras que en las épocas de lluvias se quedan atascadas en el fango y tienen que reclamar sus conductores el auxilio de los pueblos para sacarlas á fuerza de parejas de bueyes de esos pasos peligrosos. Durante largos trozos de camino, quizás leguas enteras, aquel se desarrolla por el lecho de las ramblas, rios y barranqueras, exponiendo la vida de los viajeros á horribos peligros.

Nuestra hermana en desgracia, la hermosa, la florida, la gentil Granada, por cuya posesion darian la mitad de su imperio algunos soberanos, se encuentra casi en la misma situacion que nosotros y eso que de misericordia se le otorgó el ramal de ferro-carril que la enlaza con la via general de Andalucía, no habiendo podido conseguir aun, si no estamos equivocados, la concesion de la linea directa á Mengibar, cuyo proyecto

seria ventajosísimo para los intereses mercantiles y para el porvenir de la bella sultana que se reclina al pié de la Sierra-Neuada.

De Granada nos escriben dándonos cuenta del estado en que se hallan las carreteras de aquella provincia.

Segun vemos la carretera que desde la capital va á Motril, más constituye un peligro para el viajero que otra cosa.

Uno de los dos túneles de dicha carretera ni revestimiento tiene, por cuya razon se desprenden con frecuencia piedras y tierra, y el otro túnel carece de luz por completo, ocasionando la oscuridad los inconvenientes de ser aquel sitio en el cual puede albergarse gente de mal vivir con completa impunidad, y que las caballerías en que montan los viajeros y las que arrastran los vehículos se nieguen á entrar en aquella boca de lobo.

La carretera de Salobreña á Motril está intransitable, y la del indicado Salobreña á Almuñecar no tiene trazas de concluirse nunca al paso que van las obras; siendo lo peor del caso que el camino de herradura está en muchos trozos destruido, por lo que los bañistas esperan á que la mar esté en calma para trasladarse de un punto á otro.

En cambio de la pereza que existe para hacer que dichas carreteras sean transitables, nuestro amigo nos habla de la diligencia que para cobrar las contribuciones y otras frioleras, despliegan los agentes del Banco de España y la estricta justicia que se observa en el cobro por derechos de portazgos.

Para que nada falte, tambien nos comunica el mal estado en que se encuentra la cosecha de la caña de azúcar, que casi está perdida por falta de agua.

¡Pobres provincias de Almería y Granada! Lleven sobre otras las mercedes, los favores y los beneficios; concédanseles vias-ferreas, carreteras, muelles, subvenciones, moratorias en el pago de sus atrasos, perdones por calamidades; pero vosotras Granada y Almería,

—178—

producidas por los incidentes singulares que habia presenciado.

—¡Conveniencia y arrepentimiento! exclamó el alderman contestando á una observacion de uno de los jóvenes. Os repito que Alida de Barbería regresará á nuestro lado tan bella, tan inocente y tan rica como antes, y quizás habré de añadir tan caprichosa. Las circunstancias, señores, os han nivelado en mi estimacion. Si al fin prefiere mi sobrina al capitán Ludlow, ¿habrán de romperse por eso las relaciones amistosas que existen entre Myndert Van Beverout y el hijo de Esteban Van Staats?

—En cuanto á mí, contestó el patron, me veo obligado á cesar en mis obsequios, puesto que vuestra sobrina no los ha aceptado.

—¿Os vais á desalentar por tan poca cosa! repuso el alderman, que veia disminuir el aprecio del género á que queria dar salida. La joven tiene sangre normanda en las venas, y ha querido estimular vuestra pasion respectiva, por medio de una leve escapatoria... Pero hé ahí el capitán Ludlow que contempla el Océano cual si aguardara ver salir á Alida de las aguas bajo la forma de una sirena.

—Sí, dijo Ludlow designando un punto situado á dos ó tres leguas de alta mar; mirad por entre esa chimenea y aquel robe muerto, y distinguireis un buque.

Cuando el viento es seco y la atmósfera está cargada de neblinas, se confunden tan completamente el mar y el cielo que los objetos que se ven desde la cumbre de una altura, parecen flotar en el aire mas allá de los límites aparentes del Océano. Así es que Myndert exclamó:

—¡Ese buque navega en el cielo! Tu abuela era

—179—

prima de la mia, patron, y cuando veo semejantes espectáculos, me hallo inclinado á creer las cosas singulares que me referian.

—No soy créculo, dijo gravemente Oloff Van Staats y sin embargo, si no invocara mi testimonio, vacilaria para decir que ese buque no flota en los aires...

—Os engañais, replicó Ludlow, pues no es sino un bergantin de medio aparejo que lleva pocas velas y va de bolina. Señor Van Beverout, el crucero de S. M. vá á hacerse al mar.

Myndert oyó estas palabras con visible descontento, habló del mérito, de la paciencia y de las ventajas de la tierra firme pero cuando vió que nada bastaba á retraer de su intento al capitán, declaró que queria tomar parte en la expedicion, y en su consecuencia, los tres paseantes se trasladaron á las orillas del Shrewsbury, y se dispusieron á embarcarse en la lancha de la *Coqueta*.

Adios, señor Francisco, dijo el alderman haciendo una seña amistosa al criado que vagaba inconsolable por la playa. Cuidad con esmero los muebles del patio de las Hadas, que quizás los necesitamos pronto.

—Pero, señor Van Beverout, suponed que me fuera mas agradable embarcarme: mi deber y mi deseo serian seguir á la señorita Alida. Nunca fué aficionada al mar persona alguna de la familia de Barbería. Pero ¿qué le hemos de hacer? ¡me moriré de pena en el mar, y de seguro me moriré de fastidio si permanezco aquí.

—Vamos, fiel Francisco, dijo Ludlow; seguid á vuestra señorita, y quizás esta prueba os demostrará que la existencia del marino es mas tolerable de lo que os figurais.

garbanzos negros de esta olla podrida, pagad religiosamente vuestros impuestos, lanzad á vuestras clases jornaleras á las playas del Africa francesa en busca del pan que les niega la madre patria; elegid en las épocas de elecciones á media docena de caballeros particulares, cuyo nombre suena acaso por pri-

mera vez en los oídos de vuestros habitantes y sentaos, como dos viejas mendigas, á las puertas del alcazar donde vuestras hermanas, sin duda con mejor derecho que vosotras, consumen en alegre festin el fruto de vuestros sudores! Hé aqui ahora el

PLAN GENERAL DE CARRETERAS PROVINCIALES DE ALMERIA.

Número de orden.	Orden de las carreteras.	Descripción
1.º	3.º	De los Olivillos (en la carretera del Estado de la estacion de Vilches á Almería) á Laujar por Fondon, Illar é Instincion.
2.º	3.º	De Almería á Cuesta Colorada.
3.º	3.º	De Cuesta Colorada á Nijar.
4.º	3.º	De Cuevas á Vera.
5.º	3.º	De Tabernas á Oria por Tahal y Macael.
6.º	3.º	De Velez Rubio á Maria por Velez Blanco.
7.º	3.º	Del Real de Vera (en la carretera del Estado de Lumbreras á Almería) á esta misma carretera del Estado por Antas.
8.º	3.º	De Cuevas al-Real de Vera en la carretera del Estado de Lumbreras á Almería.
9.º	3.º	De Gergal á la carretera del Estado de Lumbreras á Almería en los Callejones de Tabernas.
10.	3.º	De Alcora á Canjayar.
11.	3.º	De Canjayar á la carretera del Estado de la estacion de Vilches á Almería en Abia por Ohanes y Abrucena.
12.	3.º	De Roquetas á Alhama por Vicar y Félix.
13.	3.º	De Gergal á la Venta de Sotero en la carretera del Estado de Vilches á Almería.
14.	3.º	De Gergal á la carretera del Estado de Baza á Huercal-Overa, en Seron.
15.	camino habilitado.	De Cuesta Colorada á cuesta del Algorrobo en la carretera del Estado de Lumbreras á Almería.
16.	camino habilitado.	De la Garrofa en la carretera del Estado de Málaga á Almería á Agua Dulce.

Notas. 1.ª Se incluye en primer término el camino habilitado de los Olivillos á Fondon, por ser de un tránsito el más considerable y un desarrollo de 47 kilómetros.
2.ª Se incluye en el plan anterior la carretera de Tabernas á Oria, por Tahal y Macael, á pesar de estar en tramitacion el expediente incohado por orden superior para que pase á formar parte del plan del Estado, si el Gobierno de S. M. así lo estima conveniente, en lugar de la que bajo la denominacion de la «Carretera de Baza á Huercal, Overa en direccion á Purchena, á la de Puerto de Lumbreras á Almería por Albanchez, Cobdar, Uleyla del Campo y Tabernas,» hoy se halla en estudio.

Almería-29 de Agosto de 1878.

EL JEFE DE OBRAS PÚBLICAS PROVINCIALES,
Picardo de Arizcun.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 7 de Setiembre de 1878.

Muy señor mio: Laméntanse los ministeriales de que en muchos distritos de fuera de Madrid sus correligionarios presenten candidaturas dobles que dividen sus fuerzas, haciendo así mas ase- quible el triunfo de los moderados históricos, que parece que serán apoyados por el elemento carlista en bastantes provincias.

Por esto se asegura que los hombres mas influyentes de la situacion procuran por cuantos medios están á su alcance evitar la duplicidad de candidaturas, aconsejando á aquellos de sus correligionarios que cuentan con menor número de votos, que se retiren y den sus sufragios á sus compañeros de la misma procedencia para no exponerse á una derrota que solo aprovecharia á sus mas encarnizados adversarios.

De aqui los muchos telegramas y cartas que diariamente se cruzan.

Por el último correo de Cuba que se acaba de repartir, una persona muy conocida en Madrid y fuera de Madrid ha recibido de la Habana una carta suscrita por un hombre sério y respetable, en la que se le dá la importante noticia de que muy en breve se publicará un folleto en el que se hacen revelaciones del mayor interés, referentes á la larga y penosa guerra que felizmente ha terminado.

Muchas de las indicadas revelaciones se dice que aparecen demostradas, especialmente las que se refieren al filibusterismo de guante blanco, que habian sentado sus reales tanto en la Peninsula y en puntos diferentes, tales como la capital y ciertos puertos y otras poblaciones de los Estados-Unidos, y que por lo general tenian fácil acceso en elevados círculos, en algunos de los cuales se dice que llegaron á inspirar sospechas que el autor del libro parece que trata de poner en claro para que la verdad sea conocida por todos.

En este se habla de ciertas subvenciones no bien conocidas.

El folleto se dice á estas horas se habrá impreso en Nueva-York, y que un gran número de ejemplares se destinan á España, y se repartirán entre los partidos políticos, sin distincion de colores.

Tambien se dice que se publican muchos nombres propios y documentos que acreditan interesantes particulares.

Y concluye diciendo el firmante de la carta, que el folleto en cuestion ha de meter mucho ruido por las cosas estampadas que en él se relatan, pero que no

puede apreciar hasta conocerlas circunstanciadamente.

Esto es lo que por una casualidad ha llegado á mi conocimiento, y lo mismo que me apresuro á manifestar á V., sin afirmar ni negar nada de lo que queda expuesto con referencia á la carta que dejo mencionada; pues he procurado copiar casi literalmente el párrafo mas sobresaliente de la misma que es el que trascibo; V., en su buen criterio, lo apreciará en lo que valga.

Si fuera tan afortunado que consiguiera un ejemplar, tendria mucho gusto en enviárselo copia de lo mas sabroso.

De los rumores de crisis de que se hacen eco algunos periódicos, no he querido decir nada, porque en realidad no son ciertos, y han sido una de tantas cosas que se echan á volar á falta de mas exactas noticias.

Hoy se ha dicho por algunos demócratas, partidarios de la union de todos los elementos de esta procedencia, que el Sr. D. Emilio Castelar habia modificado su opinion.

Los castelarininos desmentian terminantemente semejante noticia, y afirmaban que dicho distinguido republicano, lejos de haber cambiado de opinion, lo que ha hecho es insistir en sus conocidas afirmaciones, y que hasta en sus conversaciones particulares apostrofaba, calificando de monstruosa, la fusion que con tanto calor defienden los que en otro tiempo estuvieron á su lado.

Esto es lo que he oído y corre entre otras muchas personas.

Suyo,

X.

En los periódicos de Paris hallamos la noticia del fallecimiento, á la edad de 78 años, del patriarca de Constantinopla, el Papa de la Iglesia griega, al cual los cismáticos dan el título de Su Santidad.

«Ha asistido á sus funerales, dice «El Figaro», un concurso inmenso; el gobierno otomano, los embajadores de todas las naciones, y las comunidades cristianas é israelitas, se hallaban representadas por comisiones. El Sultan habia enviado tres ayudantes suyos, y dos batallones de tropas turcas, con sus músicas respectivas, precedieron el cortejo fúnebre y formaban calles en filas abiertas en la carrera.

»El cadáver del Pontífice de Oriente estuvo anteriormente expuesto bajo un dosel de una capilla ardiente, se hallaba sentado en su trono pontifical y revestido de sus ropas sacerdotales, con su magnífica capa de los emperadores bizantinos, y en la cabeza estaba colocada la corona bizantina formando la

El cariñoso Francisco entró en la lancha, pero no sin hacer una mueca expresiva, que indujo á los alegres marineros á creer que el presentimiento del mal iba á obrar en él con tanta eficacia como la realidad. Ludlow le compececió y le estimuló con una mirada de aprobación. El bondadoso criado imaginó que se habria expresado quizás con harta irreverencia relativamente á una profesion á que estaba dedicado el capitán.

—El mar, señor capitán, dijo, es un extenso teatro de gloria. Abí están Tourville y Duguay-Trouin: son hombres verdaderamente notables. Pero en cuanto á la familia de Barberia, siempre ha experimentado un sentimiento mas favorable hácia la tierra.

—Quisiera que vuestra fantástica señorita hubiese participado de esa misma opinion, observó Myndert; pues me permitireis que diga que su travesía á bordo de un buque sospechoso, hace poco honor á su buen juicio.... Tranquilizaos, patron, la jóven solo lo hace para poner á prueba vuestro ardor, y el aire del mar no perjudicará á su tez ni á sus riquezas. Un poco de predileccion hácia el agua salada, no la harán perder vuestra estimacion, capitán Ludlow.

—Con tal que la predileccion se limite al elemento! dijo Ludlow con tono sarcástico. Pero que haya sido ó no engañada Alida de Barberia, no deba quedar abandonada á merced de un miserable. Yo amaba á vuestra sobrina, señor Van Beverout, y.... Remad con energía, amigos, ¿os dormís acaso?

El jóven se interrumpió súbitamente y guardó silencio hasta que hubieron llegado al buque. Inmediatamente dió las órdenes para doblar el cabo de Sinty Hook y hacer rumbo hácia el buque que habia visto. Acercábase la noche con todos los pronósticos imagi-

CAPITULO XVIII.

Al dia siguiente tuvo el tiempo un carácter fijo; el viento estaba al Este, débil, pero constante. La atmósfera tenia esa densidad brumosa que con frecuencia se observa en la América Septentrional durante el otoño, y que se encuentra tambien algunas veces en el verano. El movimiento de las olas contra las rocas era monótono y regular.

Por la tarde se paseaba el alderman por la praderia, enfrente del patio de las Hadas, acompañado de Oloff Van Staats y de Ludlow. De las frecuentes miradas que este último dirigia al pabellon, se deducia hasta la evidencia que experimentaba mas inquietud que sus compañeros, y que pensaba todavía en la jóven ausente. Las facciones del patron de Kinderhook expresaban la indiferencia, pero al propio tiempo se vislumbraba en ellas una animacion misteriosa que contrastaba con su habitual tranquilidad. Pudiérase creer que el jóven holandés no se ocupaba tanto de la pérdida que experimentara como de las emociones

mitra, con una cruz encima de diamantes.
 »Mas de cien mil fieles besaron la mano á Su Santidad.»
 «La Epoca», despues de dar la noticia, escribe el siguiente comentario:
 «¿Qué lección de libertad de conciencia y de tolerancia religiosa ha dado el Emperador de Turquía, el pueblo musulmán, el israelista, el cristiano de todas las comuniones á varias naciones intolerantes que se creen y llaman civilizadas!»

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 7.

Los accidentes ocurridos en los ferrocarriles ingleses durante el año último han ocasionado la muerte de 560 personas y lesiones á mas de 2 000, pero hay que tener presente el movimiento considerable de viajeros.

En uno de los sitios mas públicos de Santander asesinó el jueves á una jóven de mal vivir, con quien habia tenido relaciones, un licenciado del ejército de Cuba natural de la provincia de Burgos, el cual no intentó huir manifestando á los que le prendieron que estaba satisfecho de su obra y dispuesto á sufrir el castigo de la ley. Parece que el agresor y su víctima se habian venido á Madrid, de donde huyó á Santander esta última. Aquel fué en su busca, promovió un expediente contra ella y despues se presentó con la misma en la inspección pidiendo que se diera fin al procedimiento pues iban á casarse. No se sabe lo que ocurrió despues para motivar aquel trágico suceso.

Segun *La Voz Montañesa* de Santander, ha desaparecido el habilitado de las dependencias de Hacienda de aquella capital, llevándose 12,000 rs.

TELEGRAMAS.

Londres 7.

El periódico el *Standard*, en su número de esta mañana publica un despacho de Viena segun el cual el gobierno austriaco ha informado á la Puerta que deseaba ocupar el territorio comprendido hasta Mitrovitz.

Se cree, añade el telegrama que la Puerta accederá á los deseos del gobierno austriaco.

El *Times*, con referencia á uno de sus telegramas asegura que los rusos están resueltos á dejar cien mil hombres de ocupacion en la Bulgaria, en lugar de los cien mil estipulados en el tratado de Berlin, por considerar insuficiente este número.

Añade que el gobierno ruso piensa ahora así á consecuencia de la ocupacion de la Bosnia por los austriacos.

Bucharest 7.

Se asegura que los candidatos probables al trono de Bulgaria son el ex-príncipe Caragewich y el general ruso Ignatieff.

GACETILLAS.

Yo no sé si vendrá el cólera pero yo creo que Dios se apiadará de nosotros, que bastantes calamidades tenemos encima, como nada se pierde con adoptar aquellas medidas de precaucion que siempre son recomendables, aconsejariamos al Sr. Alcalde se diese un paseito por los arrabales de esta ciudad y veria que las viviendas de las clases pobres está en un estado tal de suciedad y abandono que lo admirable es no haya experimentado ya alguna alteracion notable la salud pública. La mayoría de esas casas no tienen pozos negros para el uso de sus habitantes, los que convierten las calles y solares de edificios arruinados en depósito de materias fecales que son focos temibles de hediondez que con sus miasmas inficionan la atmósfera. Es llegado el caso de que la autoridad, por medio de bando, ordene á los propietarios de casas en esa zona que en el plazo de 15 dias procedan á la construccion de los referidos pozos negros y al blanqueo interior y exterior de las viviendas.

La junta municipal de Sanidad no da señales de vida y no sabemos que haya adoptado nin guna de las medidas que en

otras poblaciones de la costa se han puesto en práctica para hallarse preparados si lo que no es presumible, el terrible huestped del Ganges nos hiciese una visita.

Si continúan recibiendo, como es de esperar, las noticias satisfactorias que desde algunos dias trasmite nuestro cónsul de Tánger acerca de la salud pública, es probable que á mediados del mes actual se declaren limpias las procedencias del imperio de Marruecos, pues la enfermedad que reina en Fez y Mequinez ha decrecido hasta el punto de que no he ocurrido ningun caso en cinco dias.

Telégrama.—Monsieur le Directeur du Journal d'Almerie.

Il n'est pas vrai que Mademoiselle Guichard soit ma fiancée, parce qu'elle est deja mariée. Je vous en prie de demettre la nouvelle que vous donnez dans votre feuille d'hier, touchant cette affaire.

Il faut ne calomnier ses ennemis.
 Gambetta.

Las elecciones se están verificando con bastante desanimacion, á causa, sin duda, de que no hay lucha, pues los ministeriales no han presentado candidato. Esto ha hecho que las oposiciones no desplieguen todas sus fuerzas. Puede, pues, asegurarse que triunfarán los Sres. D. Felipe de Vilches y D. Miguel Balmás, constitucional el primero y radical el segundo.

Nuestro apreciable amigo Don Ricardo de Arizcum, jefe de obras provinciales, ha sido nombrado perito por parte de la administracion para verificar la tasacion de las fincas urbanas que han de ser expropiadas en la zona que han de ocupar las futuras obras del puerto.

Es de interés el conocimiento de las siguientes prescripciones:

La omision en lo sucesivo del sello llamado de guerra, creado por el art. 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873, será penada con el reintegro y una multa equivalente al décuplo de su valor, en cuyas responsabilidades incurrirán, lo mismo la persona que expida el documento en que aquel debiera unirse, como el que lo admita sin dicho requisito.

El que suscriba un documento y omita la inutilizacion del referido sello en la forma prevenida por la Real orden de 24 de Diciembre de 1875, lo mismo que el que lo admita sin aquella circunstancia incurrirá en la multa de 50 céntimos de peseta por cada sello.

SECCION MINERA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura en los terminos y periodos que se expresan á continuacion.

Desde el 13 al 19 de Octubre.

Demarcacion. núm. 10691 «El Milagro», paraje Sierrecilla partido rural de Cabezo, término de Velez Rubio, interesado Joaquin Romero Garcia.

Levantamiento del plano. núm. 10783 «Demasia Virnen de los Dolores», paraje Cerro de las Animas, término de idem interesado Tomas Soprith coth.

Idem. núm. 10783 «Demasia á San Francisco», paraje id. id. término de id. interesado el mismo.

Demarcacion. núm. 10814 «La Providencia», paraje Hacienda de Tello, término de Velez-Blanco interesado José M. Fernandez Torrecillas.

Idem. núm. 10846 «San Antonio», paraje Solana del Cabezo de la Atalaya, término de Velez-Blanco, interesado Antonio Aranega Mendez.

Reconocimiento por denuncia. número 10579 «Exagerada», paraje Cerro Minado, término de Huerca-Overa interesado Ramon Nunné Pujadas.

Mina denunciada. núm. 2381 «Por si acaso», paraje id. id. término de idem interesados Herederos de Don Juan Antonio Orozco.

Desde el 23 al 28 de Octubre

Demarcacion. núm. 10356 «El Enigma» paraje Loma de la Ricachona. término de Senés, interesado Doña María Josefa Sanchez; Hércules 10.

Idem. núm. 10832. «Previston», paraje Balsilla de Olula, término de Olula interesado Mariano Astudillo Perez.

Idem. núm. 10752 «San Olidon», paraje Cerro de los Lucas, término del Nacimiento, interesado Eusebio Martinez Garcia,

Idem. núm. 10753 «San Pablo», paraje Cortijo de los Maduros término de id. interesado el mismo.

Desde el 3 al 28 de Octubre

Demarcacion. núm. 10860 «Emilia», paraje El Chaparral, término de Gergal interesado Mariano Astudillo.

Idem. núm. 10861 «El Diluvio», paraje Solana del barranco del Haber. interesado El mismo.

Idem. núm. 10919 «Nuestra Señora de la Presentacion», paraje Rambla de los Peñones, término de Tabernas interesado Ramon Obispo.

Idem. núm. 10209 «La Pastora», paraje Rambla de Rurales término de id. interesado José Soler D'az.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA.

MES DE AGOSTO DE 1878.

Año económico de 1878-79.

Extracto de la cuenta municipal por ingresos y gastos durante el expresado mes.

CARGO.	PTS.	CTS.
EXISTENCIA ANTERIOR..	13.483,35	
<i>Recaudado en Deposita.</i>		
Por impuestos establecidos..	4 639,06	
Por ingresos extraordinarios.	13	
Por recursos legales.	354	
Por idem arbitrios especiales.	2.977,25	
Por idem consumos.	35.048,80	
	56.515,46	
DATA.		
	PTS.	CTS.
Ayuntamiento.	9.261,62	
Policia de seguridad.	1.922,83	
Idem urbana.	3.520,51	
Beneficencia.	469,79	
Obras públicas.	4.373,01	
Correccion pública.	1.035,58	
Montes.	441,02	
Cargas.	4.936,11	
Contingente provincial.	2.000	
Encabezamiento de consumos.	14.000	
	41.960,47	
RESUMEN.		
Importa el cargo.	56.515,46	
Idem la data.	41.960,47	
EXISTENCIA PARA SETIEMBRE.	14.554,99	
Almeria 6 de Setiembre de 1878.—El Depositario interino, M. Rodriguez.—El Contador, K. Valdes.—El Alcalde, Oña.		
SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.		
Recaudacion obtenida en el dia de ayer, y anteayer:		
	PTAS.	Ct.
Fielato del Puerto.	1.146 42	
Idem de Granada.	436 24	
Idem de la Vega.	2.266 40	
Idem Central.	36 64	
Total.	3.795 70	
Almeria, 9 de Setiembre de 1878.—El Alcalde, Oña.		
DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria		
<i>Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 y los despachados en el mismo.</i>		
ENTRADOS		
De Savona, brik-barca inglés Bothalivood.		
De Málaga, laud español Santa Teresa.		
De Cartagena laud español Consuelo.		
DESPACHADOS		
Para Rosas, laud español Santa Teresa.		
Para Ayamonte, laud español Consuelo.		
Para Málaga laud español Delmiro.		

El estado Sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.
 Aguilar.

LLEGÓ LO QUE SE ESPERABA.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete la rica y fresca manteca de Flandes.
 Hay latas de mantquilla selecta de una y dos libras.

ANUNCIO.

Se fletan buques para conducir espartos á Almeria desde Agua-amarga, Negras, San Pedro, Escullos, San José y Corralete ó Testa al precio de dos reales quintal castellano y cinco por ciento de capa.

En término de Nijar, Castillo de San Pedro á orillas del mar, se vende la pintoresca y única hacienda que hay en aquel sitio; hacienda de utilidad y recreo. Se riega con dos fuentes de agua viva propiedad de la misma y de una abundante noria. Es susceptible de grandes mejoras. Está poblada de toda clase de frutales, granados, parras é higueras. El que desee obtenerla se entenderá con D. Manuel Segura Garcia, dueño de ella, que reside en Nijar, Estacion 24.

ACADEMIA DE DIBUJO Y CALIGRAFIA

DIRIGIDA POR EL LITÓGRAFO
 D. HILARIO NAVARRO DE VERA.
Glorieta de San Pedro.

Queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1878 á 1879. Las clases darán principio en 1.º de Octubre de 1 á 3 de la tarde.

AVISO.

Se alquilan unos bajos independientes, en la calle de los Reyes Católicos. En esta imprenta darán razon.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Y AGUAS MINERALES
 DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral termo-acidula-bicarbonatada, á 50.º del termómetro-centígrado. Desde el 1.º de Setiembre queda abierto al público este acreditado Establecimiento donde tantas notables curaciones se están obteniendo, algunas de las cuales son bien conocidas en esta capital.

En esta temporada encontrarán los concurrentes muchas mejoras, pudiendo usar las aguas en todas las formas que los adelantos de la ciencia exigen, pues al efecto se han establecido magníficos aparatos de duchas de todas formas y presiones, como así mismo se ha construido otro departamento balneario igual al que existia; completando de este modo la instalacion balneoterápica, que al presente nada deja que desear.

Si á esto agregamos el encontrarse el Establecimiento en una buena poblacion que cuenta con buenas vías de comunicacion y buratos y cómodos hospedajes, tanto en el Establecimiento, como en la como tambien en los departamentos que fonda que junto al mismo existe, así este año se han construido al objeto, y en las casas del pueblo; no deberá extrañarse el que aumente la concurrencia cada año de un modo tan notable.

Estas aguas por su variada composicion química y su termalidad, tienen excelente aplicacion en el reuma, gota y demás padecimientos procedentes de la diatesis úrica, como cálculos, arenillas, etc., así como en las neuralgias ciáticas y otros padecimientos dolorosos y en las enfermedades del aparato gástrico, como gastralgia, dispepsia, enteritis, etc., y tambien en las parálisis y diversas enfermedades de los centros nerviosos.

ORACIONES FÚNEBRES

PRONUNCIADAS POR
 EL DR. DON LUIS PARDO DELGADO
en la Catedral de Gerona é Iglesia de Santa Ana de Barcelona en las exequias por la Reina

DOÑA MERCEDES DE ORLEANS.
 Impresas ambas en un elegante folleto se venden á 4 reales en la imprenta y redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Oronse.	Paz, 30.
Barcelona.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Bilbao.	San Juan 32	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Burgos.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Caceres.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cadiz.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Córdoba.	Pintores, 23.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj' de la Misericordia, 4
Gerona.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Carrtería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Plaza de la Constitucion.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Leon.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	Concepcion, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfonso 1, 41.
Málaga.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DUBARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, vómitos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y rederadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M.. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Du BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y café va entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial esta abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizable el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compare hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de primera clase.

Depósitos: en Almería, D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se venden los carteles.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Este Ungüento no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aflicidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este indispensable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

AVISO.

Se vende una casa baja compuesta de trece habitaciones, contigua á la calle de la Reina, en esta imprenta darán razon.

ALQUILER.

Se alquila, en seis duros mensuales una linda casa en la calle de Solís, número 11 (junto á la plaza de los Olmos y la calle Real),—con sala, y dos alcobas y azótea en el 2.º piso,—ótras tres habitaciones en el primer piso y cocina y un magnífico sótano con dos habitaciones y tiene un gran pozo de excelente construcción, con agua fresca y abundante.—Tiene puerta principal y escusada.

En el almacen de Gonzalez Garbin, calle Real número 49 (ó en casa de Don Diego Jorquera, calle de Trajano darán razon.